



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	221085	
(22)	FECHA DE RESUMEN	
	20 Mayo 1976	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65G

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CONTENEDOR PARA TRATAMIENTO DE ENVASES FRUTICOLAS"

(71) SOLICITANTE (S)
TECNICA Y MEJORAS, S.A.-TECNIMESA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ En Proyecto, 8, s/n - Poligono Industrial Norte - BENIPARRELL (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)
D. ISIDRO GUARDIA

(73) TITULAR (ES)
TECNICA Y MEJORAS S.A.-TECNIMESA

(74) REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: TECNICA Y MEJORAS, S.A.-TECNIMESA

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/ En proyecto, 8,s/n - Poligono Industrial Norte - BENIPARRELL (Valencia)

Objeto: "CONTENEDOR PARA TRATAMIENTO DE ENVASES FRUTICOLAS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La finalidad de la presente Memoria Descriptiva es la de dar a conocer las características de un contenedor para tratamiento de envases frutícolas, por el que se solicita, a favor de la entidad titular del expediente, el privilegio de exclusividad reconocido y concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial para su explotación en España.

10 El contenedor objeto del expediente es una estructura en la que se cobijan, convenientemente apiladas mediante motocarretilla, una pluralidad de envases con su contenido frutícola o similar que, antes de ser expedidos



15

20

25

30

35

40

deben ser sometidos a un último tratamiento. El contene_
dor dispone de un sistema de retención de las cajas, me_
diante el cual estas quedan inmovilizadas, de forma que
el conjunto formado por la estructura y dichas cajas pue_
de ser sumergido, utilizando los servicios de la propia
motocarretilla, en el líquido correspondiente. De esta
manera la operación de tratamiento se realiza con gran
cantidad de cajas al mismo tiempo, sin peligro de que al
flotar sobre el líquido deshagan su apilamiento.

Para mostrar en la forma más clara y correcta
la naturaleza del Modelo, se ha considerado conveniente
la aportación del plano adjunto, en el que se representan
las partes más interesantes del contenedor. Estas repre_
sentaciones solo tienen carácter informático, por lo que,
en cualquier circunstancia, deben ser consideradas en su
más amplio sentido y no como límite del alcance del expe_
diente, únicamente determinable por la vigente Ley de la
Propiedad Industrial.

La figura 1ª, del plano es una perspectiva ge_
neral de la estructura, con la que, prácticamente, se mues_
tra su naturaleza y disposición. La figura 2ª es una vis_
ta frontal del contenedor, precisamente por la parte don_
de se introducen los envases para su apilamiento. Las fi_
guras 3ª, y 4ª, son sendas vistas laterales del mismo la_
do, la primera de las cuales muestra al contenedor apoyado
sobre una superficie, mientras que la segunda corresponde
a su posición de suspendido, en cuyo momento se produce
el descenso de la plataforma de retención de envases.

La descripción que sigue está referida al con_



45

50

55

60

65

tenido de las precitadas figuras, en las que se han se_ñalado con -1- las cuatro pilastras verticales, general_mente de sección tubular, que conforman los correspondien_tes vértices de la estructura. Las cuatro pilastras que_ dan unidas entre sí por una plataforma fija inferior, se_ñalada con -2-, montada en oportunos traveseros -3-, y por otros traveseros superiores -4-, que confieren al contenedor el aspecto de una jaula de grandes dimensio_ nes. Para reforzar su estructura, destinada a soportar grandes pesos, se incorporan unas pilastras supletorias -5- intercaladas entre las de los vértices y paralelas a ellas, a excepción del frontal -6-, que ha de quedar libre para permitir el apilamiento de los envases dentro del contenedor.

En los laterales del contenedor, y sobre las caras enfrentadas de las pilastras, se incorporan unas guías superiores -7- y unas guías inferiores -8-, que al mismo tiempo sirven de puntos de apoyo, por las cuales pasan unas varillas verticales -9- apegadas a las res_ pectivas pilastras. Los extremos superiores de dichas varillas soportan a una plataforma desplazable -10- a cu_ yas orejetas -11- se solidarizan, cuya plataforma tiende a desplazarse hacia abajo por la acción permanente de unas bandas elásticas -12- montadas a tal efecto entre los laterales de la plataforma y los retenes transverea_ les -13- subtendidos entre las pilastras de los vértices -1- y las supletorias correspondientes -5-. Estas bandas elásticas pueden ser sustituidas por muelles apropiados, que cumplirían idéntica función.

21 MAY



70

En la parte superior de la estructura del contenedor se colocan dos montantes laterales -14- firmemente solidarizados al resto de la estructura, sobre los cuales quedan fijadas las traviesas -15- que lógicamente ocupan un plano superior respecto a los traveseros superiores -4- con los cuales dejan un espacio libre -16- por el que se produce el paso de las palas de la horquilla elevadora, cuando se procede a suspender al contenedor.

75

80

El procedimiento de trabajo es el siguiente: en primer lugar se procede a apilar los envases en el espacio comprendido entre la plataforma inferior -2- y la plataforma móvil superior -10-; concluida esta operación una horquilla elevadora introduce sus palas por debajo de las traviesas superiores -15-, aprovechando el hueco frontal -16- con lo cual se puede dejar suspendido el contenedor; en el momento de producirse esta suspensión se provoca el descenso de la plataforma -10- por la acción de las bandas elásticas -12- y gracias a que las varillas verticales -9- sobresalen por las bases de las guías inferiores -8-, según muestra la figura 4ª, del plano adjunto. En estas condiciones los envases apilados en el contenedor quedan perfectamente sujetos, ya que las bandas elásticas -12- ejercen la suficiente presión para ello, por lo que puede procederse a sumergir el contenedor en el líquido correspondiente, sin que la flotabilidad de los envases origine su dispersión. Al mismo tiempo se ha conseguido tratar una gran cantidad de envases, en perfectas condiciones de seguridad y rendimiento.

85

90

95



to.

100

Suficientemente descrita la naturaleza del Modelo presentado, sólo resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad contenida en la siguiente

105

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

110

1º.- Contenedor para tratamiento de envases frías, caracterizado por estar constituido por unas pilastras verticales, solidarias de una plataforma fija inferior, montada en oportunos traveseros, y de traveseros superiores, con intercalación de pilastras supletorias centradas en cada lateral, excepto en el frontis, de forma que las pilastras laterales de los vértices soportan unas guías superiores y otras inferiores -que al mismo tiempo sirven de apoyos-, por las que pasan unas varillas verticales que sustentan a una plataforma desplazable, permanentemente requerida hacia abajo por la acción de unas bandas elásticas o muelles, solidarizadas a los laterales de la plataforma desplazable y a oportunos retenes transversales, de manera que el espacio entre ambas plataformas es ocupado por multitud de envases, convenientemente apilados, después de lo cual el contenedor es suspendido por las palas de una horquilla elevadora, que pasan bajo unas traviesas superiores dispuestas sobre montantes laterales, con lo cual las varillas verticales sobresalen por debajo

115

120

125

21



130

de las guías de apoyo y se produce el descenso de la plataforma móvil, todo ello bajo la acción de las bandas elásticas o muelles, sujetando firmemente a los envases apilados y pudiendo sumergir el contenedor en un líquido de tratamiento, sin que los envases puedan flotar y dispersarse. Y

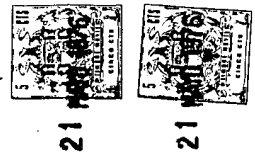
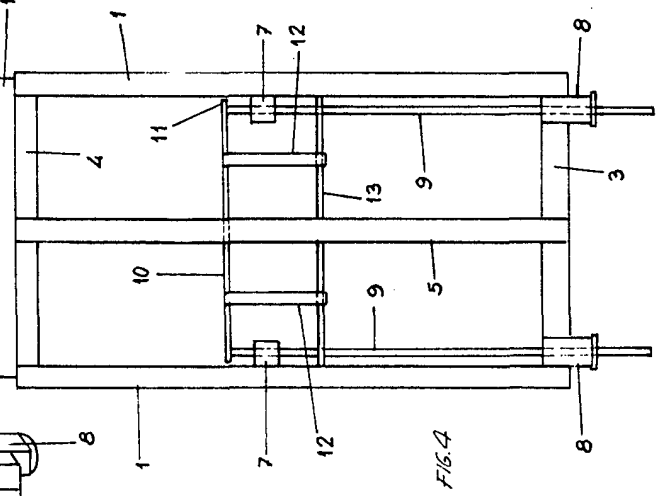
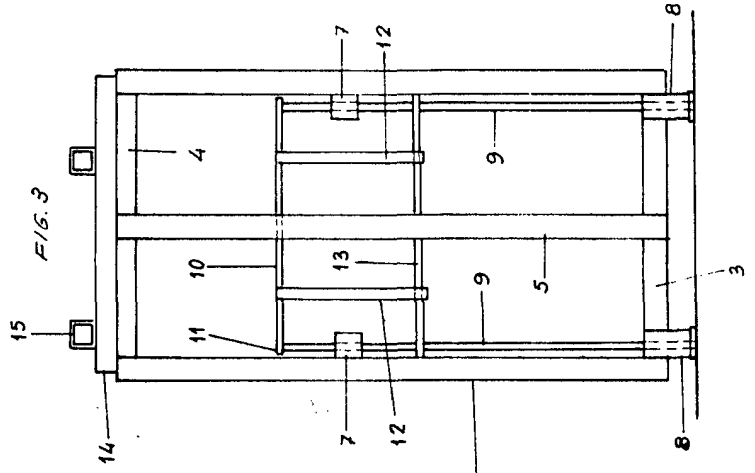
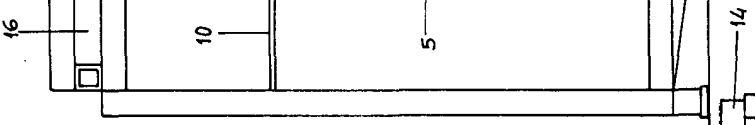
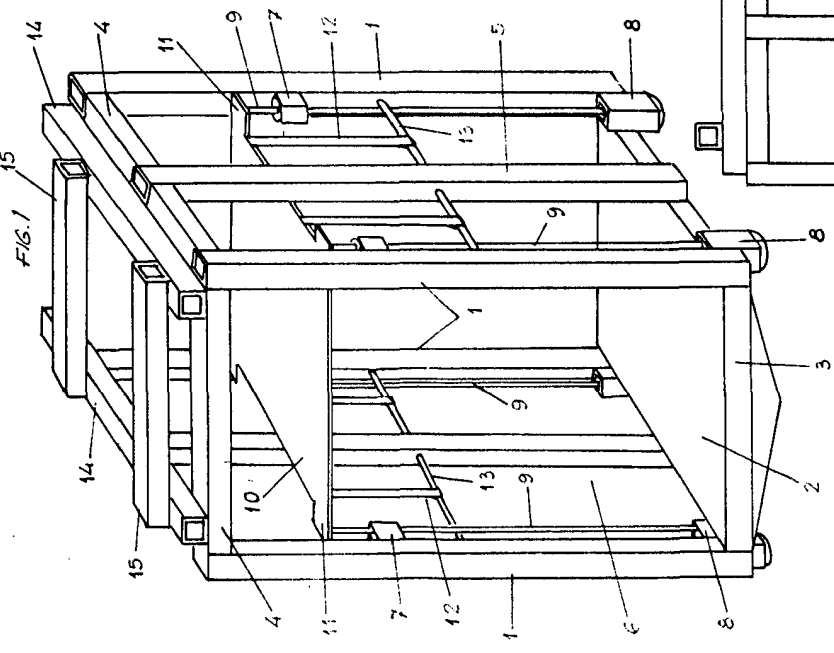
135

2º.- "CONTENEDOR PARA TRATAMIENTO DE ENVASES FRUTICOLAS" de conformidad en un todo en lo esencial y fines Industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 137 líneas.

Valencia, 15 Mayo 1976

Por autorización de la interesada.



ESCALA VARIABLE
VALENCIA MAYO 1976

P.A. *Juan López*